

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**18193** BARCELONA

Don Francesc Xavier Rafi Roig, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de Barcelona,

Hago saber:

Que en el Concurso consecutivo 1607/2020 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de Silvio Vadnov Jirak, con NIF 46557829X, con domicilio en Calle DE LA PLAÇA, 24, 08784 - Piera.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 481.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 13 de abril de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Francesc Xavier Rafi Roig.

ID: A210022784-1